



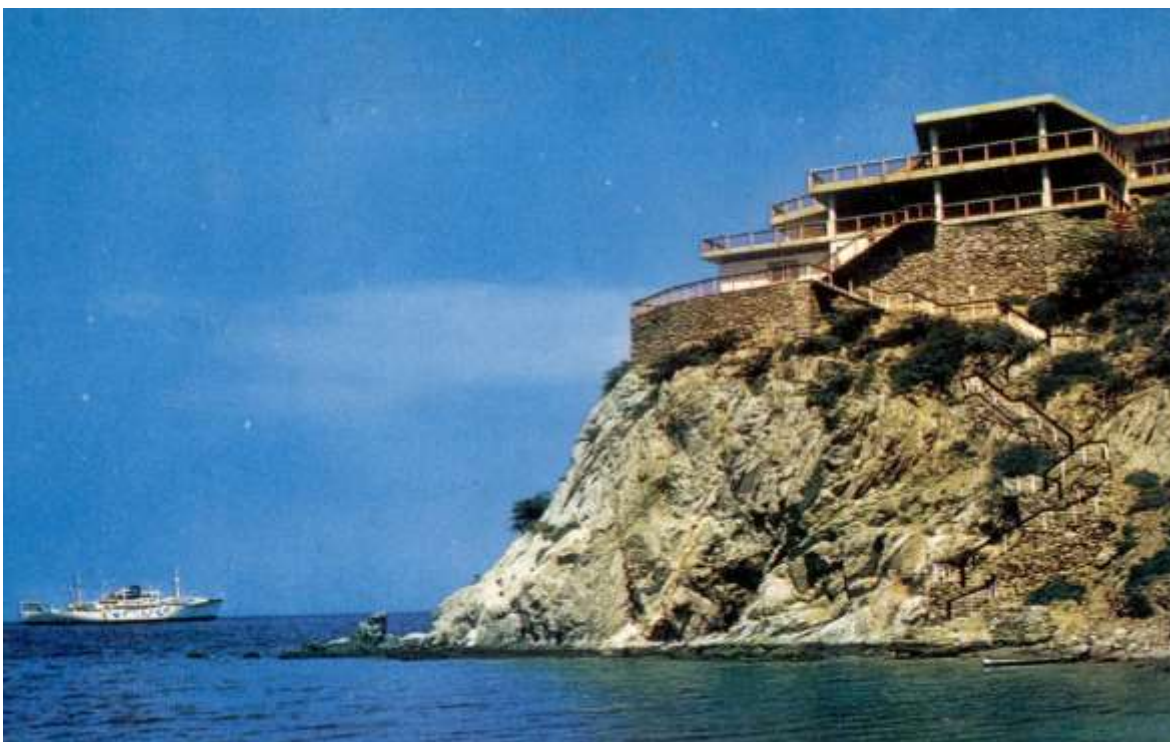
## Academia de Historia del Magdalena

*Con personería reconocida mediante Resolución 1765 de 12 de diciembre de 1963, expedida por la Gobernación del Magdalena y Nit 900555570-3 de la Cámara de Comercio de Santa Marta*

### CASA DE HUÉSPEDES ILUSTRES “JUAN BETÍN”

Por: Álvaro Ospino Valiente

El proyecto consiste en utilizar la explanada del desaparecido fuerte de Betín donde el gobernador Hernández Pardo construyó la Hostería de Punta Betín en 1957, convirtiéndola en residencia oficial de personajes invitados por el Estado, altos funcionarios del gobierno nacional, diplomáticos que vengan a esta ciudad a tratar asuntos de interés regional, departamental y distrital.



Hostería Punta Betín, construida sobre la antigua explanada de Juan Betín.

La **CASA DE HUÉSPEDES ILUSTRES “JUAN BETÍN”** (en honor al ingeniero militar que construyó la fortificación en 1663), responderá claramente a las demandas de una vivienda que puede alojar muchas personas, dotada de todas las comodidades, confort y servicios requeridos para sesiones de trabajo, atención y descanso de los invitados.

Las antiguas instalaciones de la Hostería de Punta Betín fueron concesionadas por década a Instituto de Investigaciones Marinas (Invemar), entidad que hoy cuenta con sede propia. Es un sitio es privilegiado de vistas panorámicas al mar, atardeceres, suave brisa y de las

óptimas condiciones de seguridad, dada la restringida accesibilidad por tierra. Además es un buen referente visual que remata a la bahía de Santa Marta. Su ubicación es ideal para las terrazas o miradores que vuelen sobre el mar.

La **CASA DE HUÉSPEDES ILUSTRES “JUAN BETÍN”**, tendrá caseta de control, atracadero par embarcaciones menores, helipuerto, salón panorámico de eventos, sala de reuniones de trabajo, sala de prensa, terrazas jardín con fuentes, terrazas hamacas, terraza mirador, terraza-bar, suite presidencial, suite preferencial, habitaciones, gimnasio, biblioteca, piscina, jacuzzi, comedor , cocina, bodega, lavandería, cuarto de equipos, etc.

Estas instalaciones tienen un valor agregado: fue una antigua fortificación del siglo XVII y se aprovechó para construir una de las edificaciones turística que impulsarían esta actividad a mediados del siglo XX. Su origen es posterior al ataque del vicealmirante inglés William Goodson en 1655, cinco años más tarde pasó a inspeccionar el estado de la ciudad el capitán Sebastián Fernández de Gamboa, quien era partidario de edificar en la punta donde finaliza las Abras de Santa Ana, una fortificación a manera de reductos con dos baluartes, arrasando con el Veladero; esta fortaleza impediría la entrada entre El Morro y El Morrito.

En 1663 el ingeniero Juan Betín, toma en cuenta esas recomendaciones y adopta medidas contra la piratería arreglando las viejas fortalezas y construyendo una explanada artillada, dándole como nombre de Nuestra Señora de la Caridad. Este intento por proteger la ciudad, se constituye en unos de los actos más injustos que registra la historia de Santa Marta. La envidia producto de la incapacidad y del abuso de poder de su sucesor Salvador Barranco, hace llevarlo a la cárcel, acusándolo de no tener autorización de la Corona y de sobre costos en la misma, sin evaluar las ventajas tácticas de la obra. Prontamente la obra defensiva pierde su nombre original, abierto el juicio es nombrada como el fuerte de Betín, quien absuelto y desprestigiado se refugia en Cartagena donde muere años después. El destino quiso retribuirle un homenaje a este hombre y el tiempo se encargó en conservar en la memoria de los samarios el apellido de este ilustre ingeniero militar; hoy, aun el sitio se conoce como Punta de Betín.

El fuerte cumple su función por algún tiempo, el ingeniero Antonio de Arévalo propone reforzarlo en 1743, igualmente su colega Manuel Hernández en 1752, ninguno de esos proyectos se realizó. Finalmente es abandonado en la segunda mitad del siglo XVIII, acusado ruina a lo largo del XIX y primera mitad del XX.

Al posesionarse el coronel Rafael Hernández Pardo como gobernador del Magdalena en 1954, analiza con visión certera el porvenir turístico de Santa Marta, impulsando una serie de obras para su fomento: la carretera pavimentada en asfalto que conduce del barrio Manzanares a la bahía de Gaira y la futura Urbanización El Rodadero, construcción del Hotel Tamacá y el Balneario de El Rodadero, la pavimentación en concreto e iluminación con vapor de mercurio de la avenida del Libertador y la modificación de la *plaza de Bolívar*, la iluminación con vapor de mercurio de la *avenida de Circunvalación de la Quinta de San Pedro Alejandrino*, el puente Siete de Agosto (renombrada como av. Hernández Pardo en su honor) sobre el río Manzanares, la Hostería Punta de Betín y su carretera de acceso, la financiación del alumbrado con vapor de mercurio para las avenidas del Fundador, Santa Rita y Campo Serrano.

Las buenas intenciones de los gobernadores con la construcción de edificios que aportarían al progreso de la ciudad, se convertían en verdaderos problemas al no poder

administrarlos porque no era parte de la función pública. Una vez ofertados en administración a personas naturales, derivaba otro inconveniente por el incumplimiento en los pagos, tal como ocurrió con el Hotel Tamacá, Hotel Tayrona, hostería Punta de Betín y Teatro Santa Marta. En 1956 por decisión del gobernador Rafael Hernández Pardo, sobre las ruinas del fuerte de Betín se construye la *Hostería Punta de Betín*, un establecimiento gastronómico y turístico en tres niveles de donde se aprecia el horizonte marino y la ciudad con una visual de 360°. Allí se ofrecía servicio de restaurante, bar-mirador, refresquería, terraza marina, pista de baile con vista al mar, escalera descendiente con miradores especiales, barandas de seguridad y playa privada con un área total de dos mil (2.000) metros cuadrados. En 1957 se propuso su venta a una firma norteamericana por 125.000 dólares interesada en instalar un casino internacional. El obispo Norberto Forero se opuso **a esa transacción argumentando “gravísimas consecuencia para la moralidad”**, los editorialistas le criticaron su oposición en convertir a Santa Marta en el mejor centro turístico nacional e internacional, poniendo de ejemplo que el Estado fomentaba la lotería y el vicio con la venta de licores.

El incumplimiento de sus administradores, motiva a la gobernación a concesionar las instalaciones para formar el Instituto de Investigaciones Colombo-Alemán de Punta Betín en 1963. De hecho con la entrega de las instalaciones de la Hostería Punta de Betín de propiedad departamental a los alemanes, evidenciaba el poco interés de convertir la bahía de Santa Marta en sitio turístico.